

DISTINTOS TIPOS DE SEGUROS DE DAÑOS

Curso 2010/2011

(Código:26604026)

1.PRESENTACIÓN

La asignatura aborda el estudio de las modalidades de seguros contra daños más importantes y que aparecen reguladas en la Ley de Contrato de Seguro. Estas modalidades se distinguen entre sí por el riesgo concreto que cubren y frente a cuyas consecuencias económicas protegen al asegurado, lo que se proyecta sobre importantes peculiaridades en su régimen jurídico, tanto en lo que se refiere a la delimitación del riesgo como a las formas de contratación o las técnicas de reparación del daño. Todos estos seguros están relacionados con riesgos que tienen una importancia decisiva en la vida de los asegurados y en su actividad económica.

Tipo de asignatura: Obligatoria

2.CONTEXTUALIZACIÓN

El estudio de este módulo está estrechamente vinculado con el módulo anterior, cuyo contenido sirve de base al análisis, justificación y comprensión de las peculiaridades de cada uno de los tipos de seguros de daños

3.REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Tal como se ha señalado en la contextualización el estudio de esta asignatura tiene como base fundamental el estudio del módulo anterior en cuyo marco general se incardinan las peculiaridades de los distintos seguros

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El estudio de esta asignatura proporciona un conocimiento riguroso de los aspectos fundamentales de cada uno de los tipos de seguros de daños, su función económica y su funcionamiento práctico, de cara a la cobertura que con ellos se ofrece al asegurado y la posición de éste en el contrato.

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Tema I: A) Noción de seguro de incendios y objetos asegurados B) El riesgo cubierto en el seguro de incendios B) Daños indemnizables en el seguro de incendios

Tema II: A) El concepto de seguro de robo B) La delimitación del riesgo en el seguro de robo C) Extensión de la indemnización y cumplimiento de la prestación del asegurador

Tema III: Concepto de seguro de transporte terrestre y el interés asegurado B) El riesgo en el seguro de transporte C) La indemnización en el seguro de transporte

Tema IV: Concepto de seguro de lucro cesante B) Distintas modalidades de seguro de lucro cesante



Tema V: A) El concepto de seguro de crédito B) Los deberes legales y la indemnización en el seguro C) Seguro de caución

Tema VI: El seguro de defensa jurídica B) Contenido del seguro de defensa jurídica

Tema VII: Concepto y características del seguro de responsabilidad civil B) El contenido del contrato C) La posición jurídica del tercero perjudicado

Tema VIII: Características del seguro de responsabilidad civil en la circulación de vehículos de motor B) Satisfacción de la indemnización en el ámbito del seguro obligatorio C) Los siniestros ocurridos en un estado distinto al de residencia del perjudicado

6.EQUIPO DOCENTE

DATOS NO DISPONIBLES POR OBSOLESCENCIA

7.METODOLOGÍA

La metodología es la propia de la educación a distancia. El mecanismo fundamental de aprendizaje será la lectura y estudio de los textos recomendados. El alumno contará, además, con la atención que se ofrece en Tutorización y seguimiento y la prestada a través del foro virtual (plataforma Alf).

8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

La bibliografía inicial será el libro Instituciones de Derecho Mercantil, de F. Sánchez Calero, en su última edición, en los temas dedicados al contrato de seguro. Una vez que el alumno haya realizado un acercamiento inicial a los temas el libro base para el estudio será "Derecho de los Seguros Privados", de Bataller-Latorre Chiner-Olavarría Iglesia, Marcial Pons, 2007.

9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

Para profundizar en los diversos temas y al margen de la documentación que se facilitará a través de la plataforma los alumnos pueden utilizar cualquiera de estos tres libros: Ley de Contrato de Seguro, de F. Sánchez Calero, Aranzadi, 1999, Ley de Contrato de Seguro, de F. Reglero Campos y otros, Thomson-Aranzadi, 2007 y Tratado del Contrato de Seguro, de A.B. Veiga Copo, Civitas Thomson Reuters, 2009.

10.RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

El soporte en línea utilizado en este Curso de Postgrado permitirá el acceso a distintos materiales específicos de esta asignatura (legislación, jurisprudencia, etc.), así como enlaces a páginas web de interés. Este soporte permite a través del foro virtual una atención y tutorización continuada del alumno

11.TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

Al margen de la atención a través de los foros de la plataforma pueden ponerse en contacto con los profesores los miércoles de 12 a 14.30 (teléfono 91 398 77 30) y con carácter general: e-mail mercantil@adm.uned.es y fax: 91 398 80 24.

12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES



Los alumnos deberán realizar a lo largo del cuatrimestre uno o dos casos prácticos o uno o dos comentarios de sentencia y un examen al final del mismo.

13.COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.

